ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE MAYO DEL 2018
Número: CT/009/18

En la Ciudad de México, siendo las 18 horas del día 14 de mayo del 2018, se reunieron en la sala de juntas del piso 1, ubicada en Avenida de la República número 117, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06037, en la Ciudad de México, para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, los integrantes de este órgano colegiado.

A continuación la Lic. Adriana Flora Díaz Anaya, Presidenta Suplente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de los presentes, el siguiente:

Orden del día

I. **Lista de Asistencia y declaración quorum legal.**

II. **Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día de los puntos a tratar en la presente sesión.**

III. **Confirmación, modificación o revocación de la clasificación como confidencial de parte de la información que da respuesta a la solicitud 0675000008918.**

IV. **Confirmación, modificación o revocación de la ampliación de plazo de respuesta de la solicitud 0675000012718.**

V. **Confirmación, modificación o revocación de la ampliación de plazo de respuesta de la solicitud 0675000013318.**

VI. **Confirmación, modificación o revocación de la ampliación de plazo de respuesta de la solicitud 0675000013718.**

VII. **Confirmación, modificación o revocación de la ampliación de plazo de respuesta de la solicitud 0675000014818.**

VIII. **Confirmación, modificación o revocación de la ampliación de plazo de respuesta de la solicitud 0675000015018.**

IX. **Confirmación, modificación o revocación de la ampliación de plazo de respuesta de la solicitud 0675000015218.**

I. Lista de Presentes.

En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Presidenta dio la bienvenida a los miembros del Comité de Transparencia de Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Lotería Nacional) presentes: Lic. Adriana Flora Díaz Anaya, Gerente de Análisis, Valoración y Control en la Unidad de Transparencia y Presidenta Suplente del Comité de Transparencia; C.P. Mónica Rivas Peralta, Subgerente de Trámites, Gestión y Archivo Histórico y Secretaria Técnica y el Mtro. José Miguel Ricalde Palacios, Titular del Área de Responsabilidades y miembro suplente del Comité.

Acto seguido, la Secretaria da cuenta de los comparecientes a la presente sesión, verificando que existe el *quórum*.

Acuerdo Primero: Con fundamento en el Artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 65, Fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité determina que existe el *quórum* para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria.

Asimismo, por acuerdo SEI. 31/05/16.3, adoptado en la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciséis, este Comité de Transparencia de la Lotería Nacional se declaró en sesión de trabajo permanente, a partir del primero de junio de dos mil dieciséis, para atender los asuntos de su competencia.

II. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día de los puntos a tratar en la presente sesión

La Secretaria puso a consideración de los miembros presentes la aprobación del orden del día, por lo que sus miembros tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo Segundo: El Comité de manera unánime acuerda aprobar el orden del día de la presente sesión.

III. Confirmación, modificación o revocación de la clasificación como confidencial de parte de la información que da respuesta a la solicitud 0675000008918

La Secretaria abordó el punto III del orden del día, relacionado con la solicitud de información, **0675000008918**, la cual señala a la letra:

"SOLICITO VERSION DIGITAL DE LA HOJA DE ALTA A LA INSTITUCIÓNO EN SU DEFENCTO NOMBRAMIENTO DEL ACTUAL GERENTE DE NUEVOS PRODUCTOS, SOLICITO TODOS SUS CORREOS ELECTRONICOS DESDE LA FECHA DE SU INGRESO AL DIA DE HOY, SOLICITO QUE DE LOS CORREO ME SEA REMITIDO LA BANDEJA DE ENTRADA BANDEJA DE SALIDA, CABE RESALTAR QUE ESTA INFORMACIÓN ES PUBLICA DERIBADO QUE SON ACTOS DE AUTIRDAD LOS CUALES SE